

CONVOCATORIA INTERNA VRI N° 3 ID: 3013

**LA VICERRECTORIA DE INVESTIGACIONES / DIVISIÓN DE INNOVACIÓN,
EMPREDIMIENTO Y ARTICULACIÓN CON EL ENTORNO-DAE INVITAN A
PARTICIPAR EN:**

**LA CONVOCATORIA PARA CONFORMAR UN BANCO DE ELEGIBLES PARA EL
APOYO A LA MADURACIÓN TECNOLÓGICA DE RESULTADOS DE
INVESTIGACIÓN**

ADENDA No. 2

La Universidad del Cauca informa a los interesados en la presente convocatoria, que teniendo en cuenta las solicitudes realizadas a las directivas por parte de investigadores y docentes quienes expresan no contar con el tiempo necesario para presentar sus propuestas a la convocatoria debido al periodo vacacional de la institución y a las circunstancias actuales de confinamiento asociadas al COVID 19, se hace necesario ampliar el plazo de inscripción de los aspirantes a conformar el banco de elegibles, modificando el cronograma de la siguiente manera:

Actividad	Fecha	Lugar
Apertura de la Convocatoria	16 de junio del 2020	www.vri.unicauca.edu.co Registro: www.unicauca.edu.co/sisvri/
Cierre del proceso	21 de agosto del 2020 11:59 pm	www.vri.unicauca.edu.co
Verificación de cumplimiento de requisitos	Del 24 de agosto al 25 de agosto de 2020	Vicerrectoría de Investigaciones-DAE
Publicación de evaluación de requisitos	26 de agosto de 2020	www.vri.unicauca.edu.co
Subsanación de documentos	Del 27 al 28 de agosto de 2020, hasta las 8:00 p.m.	A través de la plataforma SIVRI www.unicauca.edu.co/sisvri/



ISO 9001: SC-CER450832



IONet: CO- SC-CER450832

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 Exts.-2630
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co

Vicerrectoría de Investigaciones

División de Innovación, Emprendimiento
y Articulación con el Entorno



Universidad
del Cauca

Calificación de propuestas habilitadas	Del 31 de agosto al 30 septiembre de 2020	Expertos Nacionales
Publicación del informe de evaluación	2 de octubre de 2020	www.vri.unicauca.edu.co
Observaciones al informe de evaluación	Hasta el 5 de octubre del 2020	A través de la plataforma SIVRI www.unicauca.edu.co/sisvri/
Respuesta a observaciones	6 de octubre del 2020	www.vri.unicauca.edu.co
Publicación del listado definitivo de proyectos elegibles	9 de octubre de 2020	www.vri.unicauca.edu.co

Adicionalmente de conformidad con los decretos presidenciales que restringen la movilidad, se hace necesario eliminar en el numeral **7-Presupuesto**, el párrafo “**Viáticos y Gastos de viaje:** a cada uno de los proyectos seleccionados se le otorgarán dos tiquetes nacionales que deberán ser utilizados en relación al cumplimiento del objeto de la presente convocatoria, dentro del tiempo de ejecución del proyecto. Estos tiquetes podrán ser usados por el investigador principal o coinvestigadores del proyecto. Este valor debe ser incluido en el presupuesto como aporte en efectivo de la Universidad del Cauca”.

Las demás disposiciones contenidas en los términos de la convocatoria continúan sin modificación alguna.

JOSÉ LUIS DIAGO FRANCO
Rector

Proyectó: Edier Gaviria
Aprobó: Carolina Martínez
Aprobó: Hector Samuel Villada
Revisó: Yonne Galvis Agredo



ISO 9001: SC-CER450832



IO Net: CO- SC-CER450832

Hacia una Universidad comprometida con la paz territorial

Vicerrectoría de Investigaciones
Carrera 2 # 1A – 25, Popayán - Cauca - Colombia
Teléfono: 8209800 Exts.-2630
vri@unicauca.edu.co - www.unicauca.edu.co